

Fecha: 27-04-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: el poder de la arquitectura para construir comunidad

Pág.: 3
Cm2: 291,6
VPE: \$ 701.349

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Opinión

Vecindarios que conectan: el poder de la arquitectura para construir comunidad

A menudo se dice que un edificio bien diseñado puede cambiar vidas. Pero la arquitectura, cuando se piensa más allá del objeto aislado y se entiende en su dimensión social, puede hacer aún más: puede tejer comunidades. Imaginemos un vecindario donde todos se conocen, los espacios públicos están llenos de vida y las instalaciones compartidas promueven un sentido genuino de pertenencia. Ese es el verdadero poder de la arquitectura en la construcción del tejido social: crear lugares que no solo albergan, sino que también unen.

El entorno construido influye profundamente en cómo las personas interactúan. Un diseño urbano reflexivo puede facilitar encuentros espontáneos, fortalecer la identidad barrial y ofrecer un sentido de propósito compartido. Sin embargo, muchos desarrollos recientes han priorizado la eficiencia y la rentabilidad por sobre la conexión humana, generando entornos impersonales y desconectados. La

arquitectura orientada a la comunidad busca revertir esta tendencia: pone a las personas en el centro, no solo en el diseño de edificios, sino también en cómo estos se relacionan con calles, parques y espacios públicos.

Porque no se trata solo de construir viviendas, sino de construir ciudad. Y en tiempos de fragmentación social y crisis ambiental, los espacios compartidos tienen un valor más alto que nunca. Un parque, una plaza, un pasaje peatonal pueden convertirse en escenarios para el reencuentro, la expresión cultural o la memoria colectiva. El desafío está en diseñarlos pensando no solo en el qué, sino también en el quién y el cómo: espacios centrados en las personas, diversos, accesibles y capaces de adaptarse a las necesidades reales de quienes los habitan.

Tan importante como el diseño físico es el proceso con el que se construye comunidad. ¿Quién decide cómo será el barrio? ¿Quién define las reglas

del juego? El compromiso real requiere modelos de co-diseño y co-gobernanza. Democratizar el diseño implica invitar a las comunidades a participar desde el inicio, no solo en la forma del espacio, sino también en cómo se gestiona y se cuida.

Una política pública que ha buscado materializar esta visión es el programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Su enfoque territorial y participativo ha demostrado que el rediseño del espacio público puede ser una herramienta concreta para fortalecer la cohesión social, reconstruir confianzas y revitalizar el sentido de pertenencia. Al involucrar a los vecinos en el diagnóstico, diseño y ejecución de obras —desde plazas hasta senderos o mobiliario urbano—, el programa transforma el entorno físico, pero también las relaciones que lo sostienen.

Las nuevas formas de gobernanza —participativas, descentralizadas, abiertas— permiten incorpo-

rar múltiples voces y experiencias. Esto no solo enriquece el resultado final, sino que fortalece la pertenencia, la confianza y la corresponsabilidad entre ciudadanos y autoridades.

El desafío está en hacerlo viable: diseñar modelos que funcionen, invertir recursos y alinear agendas. Pero los beneficios son inmensos. Porque cuando alineamos diseño, participación y propósito común, surgen vecindarios vibrantes y conectados que reflejan el verdadero potencial de la arquitectura como herramienta para construir comunidad.



STELLA SCHROEDER

Académica de la Escuela de
Arquitectura USS
Sede Concepción